



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	05001-31-05-007- 2021-00454 -00
ACCIONANTE	CLAUDIA LLANED ZULUAGA MEDINA CC N°. 24.334.534
ACCIONADA	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
TEMAS Y SUBTEMAS	DEBIDO PROCESO, IGUALDAD AL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO TRAS CONCURSO DE MÉRITOS, PRINCIPIO DE LA CONFIANZA LEGÍTIMA Y DIGNIDAD HUMANA.
ASUNTO	CONCEDE IMPUGNACIÓN

Mediante escrito arribado al correo institucional el día 8 de noviembre hogaño, la parte tutelante, interpone dentro del término legal para hacerlo, recurso de impugnación en contra de la Sentencia N° 146 de fecha dos (2) de noviembre de 2021, proferida en este caso.

En consecuencia, y por ser procedente la anterior petición, se accede a ella y se concede **el recurso de impugnación** interpuesto en contra de la citada decisión, ordenándose remitir el expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín -Sala de Decisión Laboral- para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**1b73d9ecb3a27cdd633d78abb5b589869e46f4d658d408f3346a7
a7dc60453cb**

Documento generado en 09/11/2021 11:41:13 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>